

**ACTA DE ACLARACIONES No. 1**  
**NOTIFICACIÓN DE COMPRA PARA CONSULTOR INDIVIDUAL**  
Proceso No. 2015-5072

OBJETO: "Consultor/a para realizar acompañamiento psicosocial, en articulación con el acompañamiento jurídico, a mujeres víctimas de violencia de género -incluyendo aquellas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas- en la Defensoría Regional del Departamento del Meta, para la restitución de sus derechos"

1. Respecto al numeral 8 Supervisión, en dónde se indica "La consultora deberá entregar los productos previstos...": ¿El concurso está abierto a candidatos hombres?

Respuesta: Si, el concurso está abierto tanto para hombres como para mujeres en igualdad de condiciones.

2. En el campo correspondiente al sueldo de FORMATO P11 ¿se debe ubicar el valor total de los sueldos percibidos en el año o el salario mensual?

Respuesta: El total de los sueldos percibidos en el año.

3. ¿Los costos de transporte intermunicipal, actividades (refrigerios, honorarios y viáticos de expertos), papelería, serán cubiertos por la entidad?

Respuesta: ONU Mujeres asume los costos de viajes y costos para la realización de un número determinado de talleres a concertar con la contraparte (entidad). Ninguno de estos dos costos deben hacer parte de la propuesta pero la persona contratada si tiene que encargarse de coordinar con el área administrativa de ONU Mujeres el trámite que corresponda en estrecha comunicación con la Profesional de Apoyo que le haga seguimiento a la consultoría.

4. En el documento NOTIFICACIÓN DE COMPRA indica "Con el fin de comparar las propuestas financieras, la propuesta financiera incluirá un desglose de dicho monto de la suma fija (incluyendo viajes, viáticos y número de días de trabajo que se prevén"... ¿El desglose de estos gastos se debe entregar anexo al formulario de PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA?

Respuesta: Se debe incluir en el producto correspondiente, no se requiere desglose adicional.

Agradecemos la atención a la presente,

Bogotá D.C., 30 de Abril de 2015